

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELTALOGISTIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Samanes cuatro Manzana 415 villa 22, se reúnen los señores accionistas de **DELTALOGISTIC CIA. LTDA.**, a saber: **1)** el señor **Fabian Neptali Marca Hilanio**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 4839 acciones y con derecho a 4839 votos; **2)** el señor **Juan Pablo Marca Hilanio**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 50 acción y con derecho a 50 voto; **3)** el señor **Campoverde Zamora Mauricio Edison**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **4)** el señor **Andrade Lagasca Carlos Eduardo**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **5)** el señor **Castello Uvidia Fausto Enrique**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **6)** la señora **Galán Granados Elsa Johanna, de nacionalidad ecuatoriana por sus propios derechos**, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **7)** el señor **Jaramillo Cáceres Julio Cesar**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **8)** el señor **Micolta Montaña Americo**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **9)** la señorita **Marca Solorzano Tamara Noemí**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 100 acción y con derecho a 100 voto; **10)** el señor **Marca Hilanio Carlos Geovanny**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **11)** la señora **Solórzano Figueroa Natalia Isabel**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **12)** el señor, **Requena Castro Fausto Raúl**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **13)** la señora **Chacaguasay Valla Eucebia**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto. **14)** el señor **Valladolid Guartatanga Norberto Maria**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de acción y con derecho a 1 voto. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor **Fabian Neptali Marca Hilanio**, Gerente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc por designación de la Junta, la señora **Esther Ecilda Carvajal Medina**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Gerente y archivada en el expediente respectivo. La suscrita Secretaria deja finalmente constancia que se ha realizado la convocatoria, y que contando con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la Junta General de Accionistas. Considerando todo lo antedicho, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas de DELTALOGISTIC CIA. LTDA. El Gerente solicita a la Secretaria Ad-Hoc que proceda a la lectura de la convocatoria para esta sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía, quien procede a la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTALOGISTIC CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de DELTALOGISTIC CIA. LTDA., convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 31 de marzo del 2017, a las 15h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Samanes Cuatro Manzana 415 Villa 22, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

La presente convocatoria la hago en mi calidad de Gerente General, en virtud de lo señalado en el Art. 14° del Estatuto Social.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

p. DELTALOGISTIC CIA. LTDA.

Fabian Marca Hilanio
Gerente General

A continuación, la Junta ratifica con la votación unánime de los accionistas concurrentes el contenido de dicha convocatoria, así como también el de la agenda que en ella consta como orden del día para la presente sesión. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

En primer término, se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe de la administración y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El señor Presidente dispone que la secretaria ad-hoc lea los informes antedichos a los asistentes. Leído que fueron los informes, la señora Presidenta pone a consideración los mismos a los concurrentes, y la Junta resuelve, con el voto unánime de los asistentes, aprobar la memoria del administrador y el informe del comisario.

Acto seguido, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, es decir, los Estados Financieros del ejercicio económico 2016: Estado de situación financiera, anexos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios al patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; e inclusive Conciliación de los Estados Financieros en NIIF. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Gerente declara concluida la sesión a las quince horas con treinta minutos, quedando agregado al expediente los documentos conocidos por esta Junta, firmando para constancia de todo lo actuado en unidad de acto, el Gerente del Directorio y la Secretaria Ad-hoc.


Fabián Neptalí Marca Hilanio
GERENTE


Esther Ecilda Carvajal Medina
SECRETARIA AD-HOC


Andrade Lagasea Carlos Eduardo
ACCIONISTA


Chacaguasay Valla Eucebia
ACCIONISTA

Castello Uvidia Fausto Enrique
ACCIONISTA

Johanna Galan G
Galan Granados Elsa Johanna
ACCIONISTA

Mauricio Zamora
Campoverde Zamora Mauricio Edison
ACCIONISTA

Julio Cesar
Jaramillo Cáceres Julio Cesar
ACCIONISTA

Juan Pablo Marca Hilanio
Juan Pablo Marca Hilanio
ACCIONISTA

Carlos Geovanny Marca Hilanio
Carlos Geovanny Marca Hilanio
ACCIONISTA

Mico Montaña
Micolta Montaña Americo
ACCIONISTA

Fausto Raúl Castro
Requena Castro Fausto Raúl
ACCIONISTA

Tamara Marca
Marca Solorzano Tamara Noemí
ACCIONISTA

Natalia Isabel Solórzano
Solórzano Figueroa Natalia Isabel
ACCIONISTA

Nolberto Maria Guartatanga
Valladolid Guartatanga Nolberto Maria
ACCIONISTA